

Utopomas de Rio de Janeiro
 Cuentas y Razón por menor de los gastos que se han
 ocasionado en la Depend.^a del Consejo Jurídico y Regi-
 miento de la V.^a de Abasco con la V.^a de Rio de Janeiro sobre
 el provincial y devita cumplim^{to} y observancia de la Con-
 cordia celebrada entre las dos referidas Villas para
 el comiso Apovecham^{to} de los Pastos de vius Terminos,
 y cuyos gastos van calculados hacia el fallecim^{to}.
 de mi Amado Padre, y son Como ve sigue.....

<p> 10^{to} fuimiam. de una Copia autografi- zada que se usó del P^o gene- ral para prevenirla en ciertos Depend.^a..... </p>	<p>3009.6</p>
<p> Anuo. Abogado por su Trabajo, y Reconcim^{to} de Interim^{to} y disponer el pedim^{to} correspond^{te} vo- bre el Arriampo y con la mayor Copiecion..... </p>	<p>2160.-</p>
<p> Deposital en papel sellado y de una Copia que se formó a los de Juracia de Tho.^a de Alva ran..... </p>	<p>304.0-</p>
<p> Al Procurador de fincas Tho. pedim^{to}..... </p>	<p>3002-</p>
<p> Al Oficial mayor de la Cruzba- nia de Camara por su Trabajo y burca y para los antece..... </p>	<p>2211.6</p>

